

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 66, EN FORMA VIRTUAL EN VIRTUD DE LA CONTINGENCIA SANITARIA IMPLEMENTADA CON MOTIVO DEL VIRUS SARS COV-2 CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, RAMÓN MONTALVO, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 65, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITO QUE REMITE EL C. **SAÚL MARTÍNEZ ESPINOZA**, REPRESENTANTE LEGAL DE PROINCO PROCESS, S.A. DE C.V., EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA ACEPTACIÓN DE DIVERSAS SUPERFICIES DE TERRENO UBICADAS EN EL SECTOR ORIENTE DE LA CD. DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

6. OFICIO QUE PRESENTA LA LIC. **QUIRINA SÍGALA RAMÍREZ**, SUB DIRECTORA DE INGRESOS, DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO “AL CORRIENTE POR TU ECONOMÍA”, EL CUAL CONSISTE EN EL DESCUENTO DEL 75% EN LAS CUENTAS QUE PERTENECEN A LA CARTERA VENCIDA. POR CONCEPTO DE ADEUDO DE PAVIMENTO, ASÍ COMO POR ADEUDO DE MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL, CON UN DESCUENTO DEL 75% Y 50% A LAS MARCADAS EN LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON COLOR ROJO, POR EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL SIETE DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2021,
7. OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2021
8. OFICIO QUE REMITE LA C.P. **AIDA GUADALUPE MARTÍNEZ** SUB DIRECTORA DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR UNA CANTIDAD DE \$1, 050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
9. CLAUSURA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL Y QUINCE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL C. ALFONSO DELGADO RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 64, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGÚN INFORME, DICTÁMEN O PUNTO DE ACUERDO, POR LO CUAL SE TIENE POR DESAHOGADO..

V.- PARA EL DESARROLLO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL ESTE PLENO, EL ESCRITO QUE REMITE EL C. **SAÚL MARTÍNEZ ESPINOZA**, REPRESENTANTE LEGAL DE PROINCO PROCESS, S.A. DE C.V., EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA ACEPTACIÓN DE DIVERSAS SUPERFICIES DE TERRENO, UBICADAS EN EL SECTOR ORIENTE DE ESTA CD. DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN, ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXARLO AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VI.- CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTA LA LIC. **QUIRINA SÍGALA RAMÍREZ**, SUB DIRECTORA DE INGRESOS, DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO “AL CORRIENTE POR TU ECONOMÍA”, EL CUAL CONSISTE EN EL DESCUENTO DEL 75% EN LAS CUENTAS QUE PERTENECEN A LA CARTERA VENCIDA. POR CONCEPTO DE ADEUDO DE PAVIMENTO, ASÍ COMO POR ADEUDO DE MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL, CON UN DESCUENTO DEL 75% Y 50% A LAS MARCADAS EN LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON COLOR ROJO, POR EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL SIETE DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2021,

SEÑALA ADEMÁS QUE RESPECTO A ESTA SOLICITUD, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, LA LIC. QUIRINA SÍGALA RAMÍREZ, EXPLICÓ BREVEMENTE EL MOTIVO DE SU PETICIÓN ACORDANDO, NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN. .

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL PROGRAMA DENOMINADO “AL CORRIENTE POR TU ECONOMÍA”, EL CUAL CONSISTE EN EL DESCUENTO DEL 75% EN LAS CUENTAS QUE PERTENECEN A LA CARTERA VENCIDA. POR CONCEPTO DE ADEUDO DE PAVIMENTO, ASÍ COMO POR ADEUDO DE MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL, CON UN DESCUENTO DEL 75% Y 50% A LAS MARCADAS EN LA BOLETA DE INFRACCIÓN CON COLOR ROJO, POR EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL SIETE DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2021.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO PETICIONARIO.

VII.- PARA DESAHOGAR EL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO DE DIVERSAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DEL 2021

PRECISANDO QUE RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ÚNICAMENTE TIENE EL CARÁCTER DE INFORMATIVO, POR LO QUE NO ES NECESARIO SOMETER A VOTACIÓN Y SE TOMARA NOTA DEL INFORME PRESENTADO.

VIII.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROGELIO LÓPEZ GINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN EL OFICIO QUE REMITE EL C.P. Y M.A. ALBERTO ARAGÓN RUIZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL POR UNA CANTIDAD DE \$1, 050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

ACLARANDO QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, LA SUB DIRECTORA DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITAN Y REQUIEREN LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL, ESPECÍFICAMENTE DISMINUYENDO LA PARTIDA DE PROGRAMA DE GUARDERÍAS Y AUMENTANDO LA PARTIDA DE MATERIAL PARA RASTRO, RECOLECCIÓN DE DESECHOS Y MANTENIMIENTO DE PARQUES, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, POR UNA CANTIDAD DE \$1, 050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO PETICIONARIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE LAS REGIDORAS ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ Y MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES RAMÓN MONTALVO, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ Y JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VOTARON EN CONTRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FÉ.....